





10

Por el indicado objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda Espa y Colonias.

15

A continuación se hará una detallada descripción del aludido objeto, con referencia a los planos - que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

20

En dichos dibujos:

25

La fig. 1 (única) Ilustra el dispositivo porta-paquetes plegado, pudiéndose distinguir claramente sus diferentes elementos y partes integrantes y su disposición combinada así como la manera de aplicación a la máquina.

30

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo porta-paquetes preconizado está integrado - por una armadura constituida por dos elementos de forma general rectangular (1-2) con travesaños interiores a modo de parrilla (4) que inferiormente presentan una curvatura contrapuesta, quedando articulados en un eje (5) que permite la apertura en arco limitado del elemento anterior y el cierre presionado por unos resortes (3-3')

35

El acoplamiento a la máquina se realiza fijando el elemento posterior mediante unos apéndices en forma de ganchos que se insertan sobre el perfil superior de la coraza (7), estando provisto además de unas oreje-



40

tas orificadas (8) mediante las cuales puede reforzarse con tornillos el acoplamiento al cuerpo de la misma coraza, pudiendo utilizarse asimismo dichas orejetas para pasar cuerdas con el fin de atar los paquetes, si así se desea.

45

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

50

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

55

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Portapaquetes plegable para motocicletas tipo scooters, caracterizado por comprender una armadura de dos elementos a modo de parrilla cuyos tramos y travesaños se disponen curvados inferiormente en conca-



60

vidad formando un espacio suficiente para alojar en él pequeños bultos.

65

2º.-Portapaquetes plegable según la reivindicación primera, caracterizado porque los citados elementos tienen común su lado inferior sobre el cual se articulan para hacer posible el giro en arco limitado del elemento delantero que actúa presionado por unos resortes para reforzar sus posiciones de apertura y cierre.

70

3º.-Portapaquetes conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque su acoplamiento a la máquina se realiza fijando su elemento posterior mediante unos apéndices en forma de ganchos que insertan en el perfil superior de la coraza de la moto, estando provisto asimismo dicho elemento en sus laterales de unas orejetas orificadas las cuales pueden utilizarse como medios auxiliares de fijación sobre el cuerpo de la misma coraza.

75

4º1.-"PORTA-PAQUETES PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS"

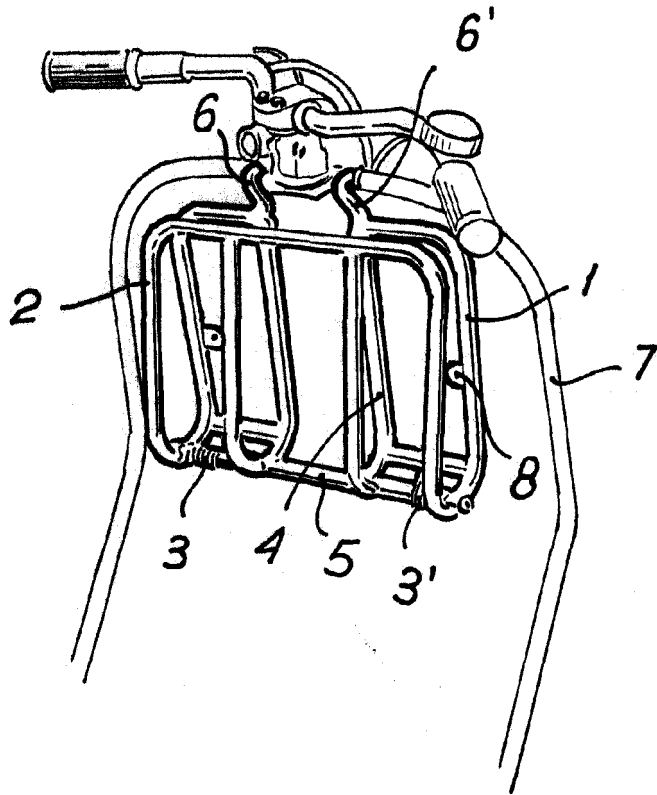
-----

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 8 de Mayo de 1958

Por autorización del interesado.-

66006



Madrid. 1908.

ESCALA VARIABLE.